Agencia Nacional de Infraestructura	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: GCOP-F-010
	PROCESO	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA	Versión: 002
	FORMATO	SOLICITUD ADICIÓN, PRÓRROGA, MODIFICACIÓN, SUSPENSIÓN Y/O CESIÓN DE CONTRATO O CONVENIO	Fecha: 16/07/2018

Radicado ANI No.: CCRAD_S

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
Memorando No. 2019-400-018111-3
Fecha: 26/11/2019 12:10:55->400
FUN. RICARDO PEREZ LATORR-703
Anexos:SIN

MEMOR.

Bogotá, D.C.

PARA: **RICARDO PÉREZ LATORRE**
Coordinador GIT Contratación

DE: **ELIZABETH GÓMEZ SÁNCHEZ**
Vicepresidente Administrativa y Financiera

ASUNTO: Solicitud modificatorio al anexo clausulado del otrosí No.1 al contrato VAF-454 de 2019 suscrito con **TRAVELTRIP ASSISTENCE S.A.S.**

Fecha:	26	11	2019

I. ÁREA SOLICITANTE

DEPENDENCIA	:	OFICINA DE COMUNICACIONES
VICEPRESIDENCIA	:	ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

II. CONTRATACIÓN REQUERIDA:

OBJETO DEL CONTRATO ***El objeto debe ser idéntico al establecido en el contrato inicial***	PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES (PAA): ***En caso de Adición señalar el Número y Descripción de la contratación inscrita en el PAA vigente a la fecha de la solicitud***
El contratista de obliga para con la Agencia Nacional de Infraestructura a prestar sus servicios para apoyar la administración, organización y desarrollo de las mesas de trabajo y actividades pedagógicas encaminadas a socializar los proyectos que requiera la ANI.	80141902 - 80111623

VALOR DE LA ADICIÓN *(si aplica):*	NA	**EXISTENCIA DE MODIFICACIONES ANTERIORES:**	**OTROSÍ No. 1** NO

RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO *(En caso de Adición)*	NA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL *(En caso de Adición)*	NA

APROBACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN *(Para contratos de Concesión y sus interventorías)*	*N/A*

III. JUSTIFICACIÓN

Que por error de transcripción en el considerando No.5 del anexo clausulado del otrosí No. 1 al contrato VAF-454 DE 2019, el valor del rubro A-02-02-02-008 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS - SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN quedo en la suma de $101,864,000, siendo la correcta $101,855,611.

Que en el parágrafo primero de la cláusula primera del anexo clausulado del otrosí No. 1 al contrato VAF-454 DE 2019, quedo el Registro Presupuestal No. 176319 siendo el correcto el No. 179319.

En tal sentido, se requiere modificar el anexo clausulado del otrosí No. 1 al contrato VAF-454 de 2019, de acuerdo a lo mencionado.

Las demás estipulaciones del contrato inicial y el otrosí No. 1 continúan vigentes y sin ninguna modificación en cuanto no sean contrarias al presente documento.

IV. DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

Certificado de disponibilidad presupuestal en el que se refleja el cambio de los rubros

V. FIRMAS AUTORIZADAS

ELIZABETH GÓMEZ SÁNCHEZ	
Vicepresidente respectivo	Supervisor del Contrato

Proyectó: Yaneth Maldonado Figueredo/ Experto G3 - 06 / VAF
Revisó: Cesar Augusto Garcia Montoya / Experto G3 Grado 07 VAF
Nro Borrador: 20194000061850